

## Legislación Nacional

DECRETO 738/1967 DEFENSA NACIONAL SEGURIDAD NACIONAL Ley de Defensa. Reglamentación. Creación de organismos del 3/2/1967; publ. 14/2/1967 Visto lo establecido en el art. 56 de la ley 16970, y Considerando: Que ha sido decretada la reglamentación de la Ley de Defensa; Que a los efectos de lograr la puesta en marcha armónica del Sistema Nacional de Planeamiento y Acción para la Seguridad, se hace necesario determinar el momento de instalación de los organismos previstos por la Ley de Defensa; **El presidente de la Nación Argentina decreta: Art. 1.º** Crear los organismos de Seguridad Nacional y de las Fuerzas Armadas que se detallan en el anexo I, adjunto. **Art. 2.º** Efectuar las modificaciones orgánicas detalladas en el anexo adjunto, correspondientes a organismos dependientes del Ministerio de Defensa. **Art. 3.º** El Ministerio de Defensa, conjuntamente con los Comandos en jefe de las Fuerzas Armadas, con intervención de la Secretaría de Hacienda, someterán a consideración del Poder Ejecutivo las transferencias presupuestarias resultantes de lo dispuesto en los artículos precedentes. **Art. 4.º** El presente decreto será refrendado por el ministro de Defensa y firmado por los comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas. **Art. 5.º** Comuníquese, etc. Onganía - Lanusse - Alsogaray - Varela - Álvarez

**Anexo I Organismo Modificación orgánica Asiento que tendrá Denominación que tendrá Dependencia que tendrá Observ.** Secretaría del Consejo Nacional de Seguridad Se crea Buenos Aires Secretaría del Consejo Nacional de Seguridad Presidente de la Nación - Junta de Comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas Se crea Buenos Aires Junta de Comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas Presidente de la Nación - **Anexo II MODIFICACIONES ORGÁNICAS Organismo Modificación orgánica Dependencia anterior Dependencia que tendrá Asiento que tendrá Denominación que tendrá Observ.** Comisión Nacional de Zonas de Seguridad Cambia de dependencia Ministerio de Defensa Consejo Nacional de Seguridad (secretario) El actual La actual - Dirección General de Defensa Nacional Cambia de organización, denominación y dependencia Ministerio de Defensa Secretaría del Consejo Nacional de Seguridad (1) El actual Dirección General de Movilización de Personas y Recursos - Estado Mayor de Coordinación Cambia de organización, denominación y dependencia Ministerio de Defensa Junta de Comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas El actual Estado Mayor Conjunto - Escuela Nacional de Guerra Cambia de dependencia Ministerio de Defensa Junta de Comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas El actual La actual - Delegación Militar Argentina ante la Junta Interamericana de Defensa y Asesoría de las Fuerzas Armadas de la misión permanente de la República Argentina ante las Naciones Unidas Cambia de dependencia Estado Mayor de Coordinación Estado Mayor de Coordinación Junta de Comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas La actual (1) Integra dicho organismo como Dirección General de Movilización de Personas y Recursos.